



**DISPOSICIONES DE INTERÉS: 16 DE ENERO DE 2021 EXTRAORDINARIO**

**DISPOSICIONES**

|            |                              |                               |   |
|------------|------------------------------|-------------------------------|---|
| 16.01.2021 | BOJA<br><b>EXTRA</b><br>Nº 6 | Disposiciones Generales       | Decreto del Presidente 3/2021, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.<br><br><a href="#">DECRETO DEL PRESIDENTE 3/2021, MODIF. DEC. PRESID. 2/2021, QUE ESTAB. MED. ÁMB. COM. AUT. ANDALUCÍA EN APLIC. REAL DEC. QUE DEC. EST. ALARMA POR EL SARS-COV-2.</a>  |
|            |                              | PRESIDENCIA                   |   |
|            |                              | DECRETO DEL PRESIDENTE        |   |
| 16.01.2021 | BOJA<br><b>EXTRA</b><br>Nº 6 | Disposiciones Generales       | Orden de 16 de enero de 2021, por la que se modifica la Orden de 29 de octubre de 2020, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía y la Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la contención de la COVID-19, y se deja sin efecto la Orden de 8 de enero de 2021, por la que se establecen medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención del COVID-19 en relación a los horarios de actividades y servicios.<br><br><a href="#">MODIF. ORDEN ESTAB. NIV. ALERTA SANIT. Y MED. TEMP. Y EXCEP. POR SALUD PÚB. ANDALUCÍA Y ORDEN MOD. NIV. ALERTA 3 Y 4 SIT. CRÍT. EPIDEM. COVID-19 ANDALUCÍA PARA CONTEN. COVID-19. Y SE DEJA SIN EFEC. ORDEN. ESTAB. MED. TEMP. Y EXCEP. COVID-19 RELAC. HOR. ACTIV. Y SERV.</a> |
|            |                              | CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIA |   |
|            |                              | ORDEN                         |   |
| 16.01.2021 | BOJA<br><b>EXTRA</b><br>Nº 6 | Disposiciones Generales       | Resolución de 15 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por la que se adoptan y modulan los niveles de alerta sanitaria y la aplicación de las medidas que corresponden, en los territorios que se detallan, por razón de salud pública, para la contención de la COVID-19.<br><br><a href="#">MOD. NIV. ALERTA SANIT. Y APLIC. MED. CORRESP., TERRIT. DET. PARA CONTENC. COVID-19.</a>  |
|            |                              | CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIA |   |
|            |                              | RESOLUCION                    |   |

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del sábado

16 de Enero de 2021

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

**Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.**